



**INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO
CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL**



ID:55894

Gerente General

DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)

HACE CONSTAR:

Que teniendo en cuenta la solicitud presentada por la **Dirección Técnica de Sanidad Vegetal**, se verificó si en la entidad existe funcionario de planta para ejecutar las siguientes actividades de apoyo para el cumplimiento de las funciones de la entidad o la realización de actividades operativas, logísticas o asistenciales, en la **Seccional Oficinas Nacionales, Oficinas Nacionales:**

PERFIL:

Agrónomo o Ingeniero Agrónomo, con estudios en la modalidad de posgrado, con experiencia profesional de 6 a 24 meses.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1) Apoyar a la DTSV en la definición, diseño y puesta en marcha del esquema de gestión de riesgos en cultivos de importancia socioeconómica, con énfasis en FocR4T, y en la formulación y evaluación de los planes, programas, proyectos, convenios, instructivos y procedimientos dirigidos a la identificación, prevención, vigilancia y control de plagas de control oficial y de alto impacto., 2) Apoyar a la Dirección Técnica en las actividades que se requieran para la puesta en marcha de medidas fitosanitarias a que haya lugar para la prevención, vigilancia y control de plagas (p.ejem. actos administrativos, resoluciones, declaratorias de emergencia, entre otros).., 3) Proponer y gestionar campañas de comunicación del riesgo requeridas en la dirección técnica de sanidad vegetal., 4) Hacer acompañamiento a la gestión de la dirección técnica en los diferentes proyectos, tanto al interior, como al exterior del Instituto, con énfasis en cultivos de importancia socioeconómica, 5) Gestionar la información que se produce en la DTSV, especialmente la que corresponde con cultivos de importancia socioeconómica, para la correcta toma de decisiones.

Por lo anterior, y previa verificación de la Planta de Personal y del Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales del Instituto y conforme a lo dispuesto por el Decreto 2209 de 1998,

CERTIFICA:

Que el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) no cuenta con personal de planta idóneo o suficiente para desarrollar las actividades descritas anteriormente en la seccional y sede antes citadas.

Bogotá, D.C., ENERO de 2026

Paula Andrea Cepeda Rodriguez

Gerente General

Vo.Bo. Coordinador Grupo Gestión del Talento Humano



**INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO
CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL**



ID:55894

